

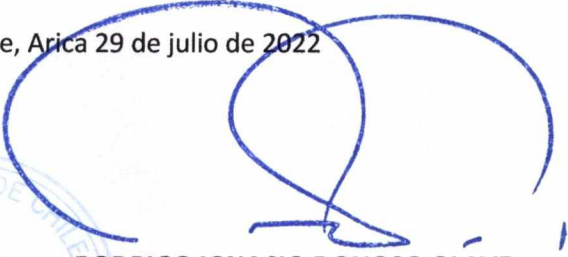
**CERTIFICADO N° 236 /2022**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 29 de julio de 2022 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de reprogramación financiera de la iniciativa denominada "Transferencia Programa para el Desarrollo del Ecosistema de Emprendimiento", Código BIP 30341472-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Fomento del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Gastos Años Anteriores M\$	Solicitado 2022 M\$	Costo Total M\$
33.03.209 - "Transferencia Programa para el Desarrollo del Ecosistema De Emprendimiento".	2.343.142	1.451.431	3.794.573
<b>Total</b>	<b>2.343.142</b>	<b>1.451.431</b>	<b>3.794.573</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el rechazo de la Consejera DENISSE ANDREA MORALES FLORES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 29 de julio de 2022



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

